



# GACETA PLUS

**PRIMER PERIODO ORDINARIO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA**

Que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2016, NÚMERO 42  
JUEVES, 03 DE NOVIEMBRE DE 2016





## Estadística del día 03 de noviembre de 2016

Análisis del Cuarto Informe de Gobierno. Política Exterior: Comparecencia de la Maestra Claudia Ruíz Massieu Salinas, Secretaria de Relaciones Exteriores		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		3	
Acuerdos de la JUCOPO		3	
Poder Ejecutivo Federal		3	
Comisión Federal de Competencia Económica		1	
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores		1	
Cámara de Diputados		4	
Minutas		4	
Iniciativas		17	
Dictámenes de primera lectura		6	
Dictámenes a discusión y votación		31	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	49	5
Comisión de Administración de la Cámara de Senadores		2	
Efemérides		8	
Comunicaciones de Comisiones		8	
Publicaciones		2	
<b>Total de asuntos programados<sup>1</sup></b>		<b>138</b>	

<sup>1</sup> El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Cámara de Diputados.



**GACETA PLUS**  
**Primer Periodo Ordinario**  
**Segundo Año de Ejercicio**  
**LXIII Legislatura**  
**Jueves, 03 de noviembre de 2016**

## **I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

## **II. ANÁLISIS DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO. POLÍTICA EXTERIOR: COMPARECENCIA DE LA MAESTRA CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS, SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

## **III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES**

1. Del **Sen. Isidro Pedraza** Chávez, con la que remite el **Informe de la reunión con organizaciones nacionales campesinas**, celebrada en la sede del Senado de la República el 27 de octubre de 2016.
2. De la **Sen. María Elena Barrera** Tapia, con la que remite el **informe de sus actividades durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III**, que se llevó a cabo en Quito, Ecuador, del 17 al 20 de octubre de 2016.
3. Del **Sen. Raúl Aarón Pozos** Lanz, con la que remite el **Informe de sus actividades legislativas**, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.



## IV. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Uno, por el que **se modifica la integración de comisiones del Senado.**
2. Uno, por el que **se designa a los integrantes del Comité Técnico del Contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración No. 1705 "Para apoyar la Construcción y Equipamiento del Nuevo Recinto de la Cámara de Senadores, para el periodo del 1º de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017".**

## V. PODER EJECUTIVO FEDERAL

1. Oficio con el que **remite solicitud de autorización** para que **elementos de la Armada de México participen** en la **Exposición y Conferencia Internacional Marítima y Naval para América Latina "EXPONAVAL CHILE 2016"**, que se llevará a cabo del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2016, en la ciudad de Valparaíso, Chile.
2. Oficio con el que **remite el Informe de la Visita del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, al Estado de Israel** para asistir a la **Ceremonia Oficial para Jefes de Estado y de Gobierno**, con motivo de las **exequias del expresidente Shimon Peres**, el 29 y 30 de septiembre de 2016.

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

3. Oficio con el que **remite los informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública** correspondientes al **tercer trimestre de 2016**. Adicionalmente, incluye la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes al mes de



septiembre de 2016; asimismo, informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas; y adjunta la información por la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

## **VI. COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

1. Oficio con el que **remite su Tercer Informe Trimestral** correspondiente al **período del 1 de julio al 30 de septiembre de 2016.**

## **VII. INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**

1. Oficio con el que **remite su Informe sobre la situación financiera, patrimonial y operativa al cierre de 2015.**

## **VIII. CÁMARA DE DIPUTADOS**

1. ***Proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del quincuagésimo aniversario de la aplicación del Plan DN-III-E.***

*Votación en lo general*

**Iniciativa presentada por el Diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y dictaminada por la Comisión de Hacienda y Crédito Público**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de octubre de 2016**

<b>Votos a favor</b>	406	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	406
<b>Sentido de la votación por partido</b>							



Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
<b>A favor</b>	170	90	40	34	32	22	9	8	0	1
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstencione</b>	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

La comisión aprueba crear una moneda conmemorativa del -L Aniversario de la aplicación del Plan DN-III-E-, con un valor nominal de veinte pesos, circular y bimetálica. El cuño anverso tendrá el Escudo Nacional con la leyenda -ESTADOS UNIDOS MEXICANOS- formando el semicírculo superior; y, el motivo del cuño reverso será a propuesta de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y deberá relacionarse con el quincuagésimo aniversario de la aplicación del Plan DN-III-E (1966-2016) y el valor de su participación institucional en la vida nacional.

En los artículos transitorios se aprueba que a más tardar dentro de los 30 días naturales posteriores a la publicación del presente decreto en el Diario Oficial de la Federación, la SEDENA enviará al Banco de México la propuesta del diseño del motivo que se contendrá en el reverso de la moneda. En caso de que la Secretaría no presente una propuesta del motivo indicado dentro del plazo establecido, corresponderá al Banco de México realizar el diseño de que se trate, el cual se contendrá en el reverso de la moneda.

Además, la moneda a que se refiere el presente decreto podrá empezar a acuñarse a los 90 días naturales posteriores a la aprobación del diseño señalado y corresponderá a la Casa de Moneda de México realizar los ajustes técnicos que se requieran, los que deberán ser acordes con las características esenciales de la moneda descrita en el presente decreto.

Finalmente, corresponderán al Banco de México todos los derechos de autor y cualquier otro derecho de propiedad intelectual derivado del diseño y la acuñación de la moneda a que se refiere el presente decreto.

## **2. Proyecto de decreto que reforma la fracción IV del artículo 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.**



*Votación en lo general*

Iniciativa presentada por el Diputado José Máximo García López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y dictaminada por la Comisión de Seguridad Pública										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de octubre de 2016										
<b>Votos a favor</b>	406	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>		406		
Sentido de la votación por partido										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PE	SP	Indep.
<b>A favor</b>	169	92	42	32	32	22	9	7	0	1
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstencione</b>	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

La comisión aprueba establecer como funciones de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario la **implementación de la salud integral y la prevención social como medios de reinserción social.**

**3. Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 61 y 64 de la Ley General de Salud, en materia de displasia de cadera.**

*Votación en lo general*

Iniciativa presentada por el Senador Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y dictaminada por la Comisión de Salud										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de octubre de 2016										
<b>Votos a favor</b>	397	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>		397		
Sentido de la votación por partido										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PE	SP	Indep.
<b>A favor</b>	164	89	43	33	29	22	9	7	0	1
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstencione</b>	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

La comisión aprueba en sus términos la minuta enviada por la Cámara de Senadores para **incorporar a los servicios de salud destinados a la atención materno-infantil y la promoción de la salud materna, el diagnóstico oportuno y atención temprana de la displasia en el desarrollo de cadera, durante el crecimiento y desarrollo de los menores de cinco años,** a través del examen clínico en la primera semana del nacimiento,



en el primer mes de edad y a los dos, cuatro, seis, nueve y 12 meses, así como la toma de ultrasonido de cadera o radiografía anteroposterior de pelvis, entre el primer y cuarto mes de vida.

En el artículo segundo transitorio, se puntualiza que las acciones que deban realizar los gobiernos federal y de las entidades federativas para dar cumplimiento a lo dispuesto por el presente decreto, deberán sujetarse a la disponibilidad presupuestaria que se aprueba para dichos fines en sus respectivos presupuestos de egresos.

**4. Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 87 de la Ley General de Salud.**

*Votación en lo general*

Iniciativa presentada por el diputado José Bernardo Quezada Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, y dictaminada por la Comisión de Salud										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de octubre de 2016										
<b>Votos a favor</b>	393	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	393			
Sentido de la votación por partido										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PEQ	SP	Indep.
<b>A favor</b>	164	89	42	31	30	20	9	7	0	1
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstencione</b>	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

La comisión aprueba que la prestación del servicio social de los pasantes de las profesiones para la salud respete los ciclos de descanso de los mismos, salvaguardando su integridad física y mental; con la finalidad de mejorar la calidad de la atención médica.

**IX. INICIATIVAS**

- 1. Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 65 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes presentado por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.**





### Síntesis

La iniciativa propone adicionar un segundo párrafo con la finalidad de que aquella información respecto al tema de salud, deberá enfocarse en hábitos alimenticios adecuados, la publicidad presentada en horarios clasificados como "A"; dirigida a niñas, niños y adolescentes tendrá por objeto propiciar su desarrollo integral previniendo la obesidad infantil.

2. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el **párrafo décimo cuarto al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por Del Sen. Francisco Salvador **López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

La iniciativa propone que el Estado deberá proporcionar atención preferente a los adultos mayores, siendo corresponsable con la sociedad y la familia de la protección de las personas adultos mayores, así como promover su integración a la vida activa comunitaria.

3. *Proyecto de decreto por el que se reforman los **artículos 2 y 3 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios** presentado por el Sen. Fernando Enrique **Mayans Canabal**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La iniciativa propone excluir a los productos derivados del cacao del gravamen del 8%, para efecto de incentivar el desarrollo de dicho cultivo al establecer un costo de materia prima más bajo.

4. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un **Capítulo VIII al Título VII de la Ley del Impuesto sobre la Renta** presentado por la Sen. Lilia Guadalupe **Merodio Reza**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional***



### Síntesis

La iniciativa propone otorgar créditos de deducibilidad a quienes aporten recursos a proyectos que promuevan la generación de infraestructura deportiva especializada, además de programas diseñados al desarrollo, entrenamiento y competencia de atletas mexicanos de alto rendimiento, contra el impuesto sobre la renta causado en el ejercicio en que sea determinado el crédito, el cual no será acumulable ni podrá exceder del 10% del impuesto sobre la renta causado en el ejercicio inmediato anterior.

5. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 3 y se adiciona el Capítulo Quinto de la Ley de Energía para el Campo presentado por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### Síntesis

La iniciativa propone que la SAGARPA otorgue incentivos para el uso de energías renovables en las zonas rurales del país. Además de realizar estudios sociodemográficos y de impacto ambiental para determinar la viabilidad de la instalación de fuentes de energía renovables en zonas rurales.

6. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 487 y se adiciona el artículo 487 bis del Código Nacional de Procedimientos Penales presentado por las Senadoras Angélica de la Peña Gómez, Adriana Dávila Fernández y Cristina Díaz Salazar y del Sen. Fernando Yunes Márquez.*

### Síntesis

La iniciativa propone establecer las hipótesis en las cuales se llevará a cabo la traslación del tipo penal, ello con el fin de hacer concurrentes los principios de estricta legalidad e irretroactividad de la ley penal con la dimensión dinámica del Derecho penal que implica la contingencia de reformas a los tipos penales o la modificación de las sanciones coralarias.



7. *Proyecto de decreto por el que se **reforma y adiciona el párrafo 20, fracción VII del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por la Sen. Aarón **Irizar** López, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### **Síntesis**

La iniciativa busca que las **multas o desincorporación de activos, derechos, partes sociales y acciones por parte del Instituto, se ejecuten hasta que se resuelva el juicio de amparo** que, en su caso se promueva, tal como sucede actualmente con la COFECE.

Además, se busca que cuando el Instituto revoque o niegue la **prórroga de concesiones de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión**, las mismas se ejecuten hasta que se resuelva el **juicio de amparo dando certeza jurídica** a los concesionarios.

8. *Proyecto de decreto por el que se **reforma el artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal** presentado por el Sen. Fernando Enrique **Mayans Canabal**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática***

### **Síntesis**

La iniciativa propone **modificar la fórmula del Fondo General de Participaciones** con el fin de privilegiar la productividad.

9. *Proyecto de decreto por el que se **reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión** presentado por el Sen. Aarón **Irizar** López, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que la **modificación de características técnicas**, tales como: cambios de frecuencia, aumento de potencia, ubicación y cualquier otra relacionada, **sean autorizados por el Instituto en un término de 90 días naturales**. Transcurrido dicho término, si el Instituto no acredita que



estos cambios pueden causar una interferencia técnica a algún otro servicio de telecomunicaciones y radiodifusión, operara la afirmativa ficto.

En consecuencia la iniciativa también propone obligar al IFT a concluir el proceso de migración de las concesiones de banda AM por FM que no fueron consideradas en el Acuerdo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes publicado en el Diario Oficial de la Federación del 15 de septiembre de 2008.

10. *Proyecto de decreto por el que se reforma el quinto párrafo del artículo 239 de la Ley Federal de Derechos presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa propone exentar del pago de derechos por uso, goce y aprovechamiento del espectro radioeléctrico en el caso de concesiones de uso social, especificando que sea únicamente a los comunitarios e indígenas, no así a las que se otorguen o hayan otorgado a instituciones de educación superior de carácter privado.

11. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 192-D; 224, fracciones I y IV; y 282, fracción VI de la Ley Federal de Derechos presentado por las Senadoras y Senadores Carmen Dorantes Martínez, Anabel Acosta Islas, Angélica Araujo Lara, Yolanda de la Torre Valdez, Cristina Díaz Salazar, Hilaria Domínguez Arvizu, Diva Gastélum Bajo, Lucero Saldaña Pérez, Marcela Torres Peimbert, Iris Mendoza Mendoza, Roberto Albores Gleason, Enrique Burgos García, Jesús Casillas Romero, Manuel Cota Jiménez, Ismael Hernández Deras, Patricio Martínez García, Humberto Mayans Canabal, Tereso Medina Ramírez, Armando Neyra Chávez, Marco Antonio Olvera Acevedo, Jesús Priego Calva, Sofío Ramírez Hernández, Óscar Rosas González, Jorge Toledo Luis, Esteban Albarrán Mendoza, Ernesto Ruffo Appel, Francisco Salvador López Brito, Fidel Demédicis Hidalgo, Isidro Pedraza Chávez, Jorge Aréchiga Ávila, Carlos Alberto Puente Salas y Manuel Cárdenas Fonseca.*



### Síntesis

La iniciativa propone que los **productores acuícolas** (no industriales) tengan una **menor carga fiscal** y así impulsar el incremento de la producción.

12. *Proyecto de decreto que reforma **diversos artículos de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita** presentado por el Sen. Fidel Demédicis Hidalgo, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La iniciativa propone actualizar el contenido de diversas disposiciones. Se propone, por ejemplo, sustituir el nombre de Procurador General de la República por **Fiscal General de la República**, el Código Federal de Procedimientos Penales por el **Código Nacional de Procedimientos Penales**, eliminar la indexación del salario mínimo en el establecimiento de montos, entre otros.

13. *Proyecto de decreto que **reforma la fracción XIV del artículo 34 y adiciona una fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta** Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa propone **incrementar del 25% al 100%, la deducibilidad** que contempla la de la Ley del ISR respecto a la bicicleta en su artículo 34.

14. *Proyecto de decreto por el que se **reforma el artículo 212 del Código Penal Federal** presentado por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La iniciativa propone que en los **casos de reincidencia**, los casos de **inhabilitación** a los que se refieren los párrafos tercero y quinto del Código



Penal Federal, tendrán el carácter de definitivos. Asimismo, tanto para servidores públicos, como para particulares, el responsable quedaría inhabilitado para ejercer los derechos políticos establecidos en el artículo 35 constitucional, así como para representar a personas jurídicas. Igualmente, procederá la suspensión de derechos para ejercer profesión, oficio, autorización, licencia o permiso, relacionado con las actividades relacionadas con las conductas ilícitas que dan origen a la condena, por un periodo igual al lapso de la privación de la libertad impuesta, una vez concluida esta.

15. *Proyecto de decreto por el que se **reforman, adicionan y derogan diversos ordenamientos de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional**, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal presentado por las Senadoras y los Senadores Hilda **Ceballos** Llerenas, Roberto **Albores** Gleason, Ivonne **Álvarez** García, Angélica **Araujo** Lara, Hilaria **Domínguez** Arvizu, Margarita **Flores** Sánchez, Lisbeth **Hernández** Lecona, y Ma. del Rocío **Pineda** Gochi, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa propone, entre otros, la modificación a lo largo del texto normativo de "Distrito Federal" por "Ciudad de México". Además se propone que la Dirección General de Profesiones publique en la plataforma electrónica de la SEP todas las resoluciones de registro y denegatorias de registro de títulos profesionales, en lugar de los diarios de mayor circulación.

16. *Proyecto de decreto por el que **se adiciona una fracción IX al artículo 46 BIS a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** presentado por las Senadoras Diva **Gastélum** Bajo, Hilda **Flores** Escalera, Cristina **Díaz** Salazar, Itzel **Ríos** de la Mora, Lilia **Merodio** Reza y Anabel **Acosta** Islas, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*



### Síntesis

La iniciativa propone establecer la obligación, por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de propiciar que las mujeres tengan pleno acceso a la capacitación en el trabajo, por ende, que tengan crecimiento económico y las herramientas necesarias para conciliar su maternidad y el trabajo.

17. *Proyecto de decreto por el que se **reforman diversos artículos de la Ley del Seguro Social** presentado por las Senadoras y Senadores Cristina **Díaz** Salazar, Armando **Neyra** Chávez, Humberto **Mayans** Canabal, Roberto **Albores** Gleason, Luis Humberto **Fernández**, Angélica **de la Peña** Gómez, Carmen **Dorantes** Martínez, Roberto **Gil** Zuarth, Enrique **Burgos** García, Ernesto **Gándara** Camou, Francisco **Yunes** Zorrilla, Jesús **Priego** Calva, Manuel **Cavazos** Lerma, Yolanda **de la Torre**, Martha **Palafox** Gutiérrez, Ernesto **Cordero** Arroyo, Hilda **Ceballos** Llerenas, Raúl **Morón** Orozco, Miguel Ángel **Chico** Herrera, Ricardo **Barroso** Agramont, Lilia **Merodio** Reza, Itzel **Ríos** de la Mora, Hilaria **Domínguez** Arvizu y Héctor **Larios** Córdova.*

### Síntesis

La iniciativa propone eliminar el tratamiento discriminatorio entre mujeres y hombres para acceder a ciertos beneficios (seguro de riesgos y de trabajo y seguro de enfermedades) establecidos en la Ley del Seguro Social.

## X. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. ***Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 37 de la Ley Agraria**, presentado por las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos.*

### Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto equilibrar en igualdad de oportunidades a hombres y mujeres, estableciendo expresamente la necesidad de que las mujeres cuenten con



una mayor participación en la toma de decisiones dentro de las autoridades u órganos de los ejidos o comunidades.

**2. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 12, 17 y 18 de la Ley Agraria, presentado por las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos.**

**Síntesis**

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que tiene por objeto reconocer los derechos de las mujeres como sujetos agrarios, en igualdad de condiciones con los ejidatarios del género opuesto. Asimismo, precisa que en cuanto a los sucesores de derechos ejidales, el ejidatario podrá designar a uno de los hijos o hijas.

**3. Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso b) del artículo 80 de la Ley Agraria, presentado por las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos.**

**Síntesis**

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto establecer que en caso de que se desconozca el domicilio o ubicación de las personas que gozan del derecho del tanto, tratándose de la enajenación de derechos parcelarios que prevé el artículo 80 de la Ley Agraria, la notificación será válida, siempre que se realice conforme al procedimiento que establece el párrafo tercero del artículo 84 de la misma Ley, el cual dispone que la notificación hecha al comisariado, con la participación de dos testigos o ante fedatario público, surtirá los efectos de notificación personal a quienes gocen del derecho del tanto. Al efecto, el comisariado bajo su responsabilidad publicará de inmediato en los lugares más visibles del ejido una relación de los bienes o derechos que se enajenan.

**4. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 115 de la Ley Agraria, presentado por las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos.**





### Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto establecer la prohibición de los latifundios en las superficies de tierras agrícolas, ganaderas o forestales que, siendo propiedad de un solo individuo, excedan los límites de la pequeña propiedad.

5. **Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 166 de la Ley Agraria**, presentado por las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos.

### Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto establecer la figura de la suspensión del acto reclamado en materia agraria, misma que se regula en términos de las disposiciones de la Ley de Amparo abrogada, por lo que es necesario reformar dicha disposición, a efecto de armonizar su contenido con la Ley de Amparo vigente.

6. **Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores**, presentado por las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Segunda.

### Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto complementar la redacción del artículo 8 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, correspondiente al derecho a la "no discriminación" estableciendo una protección más amplia en plena armonía con el contenido del artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, adicionando a la citada Ley que no podrá discriminarse a los beneficiarios de la misma por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar sus derechos y libertades.



## XI. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. ***Proyecto de decreto por el que se declara el día 11 de abril de cada año, como el "Día Nacional de la Lucha contra el Parkinson", presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.***

### Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos el proyecto de decreto que tiene por objeto destinar un día donde se refuercen las acciones para concientizar en las necesidades de las personas aquejadas de esta dolencia. En este tenor de ideas la Organización Mundial de la Salud estableció que el **11 de abril** se celebraría el Día mundial del Parkinson, fue esta la fecha escogida al coincidir con el nacimiento de James Parkinson, médico británico que describió por primera vez la «parálisis agitante», término que él mismo acuñó.

2. ***Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 109 Ter y 109 Quáter a la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.***

### Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos el proyecto de decreto que tiene por objeto que la Secretaría de Salud coordine el Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades, el cual será un órgano colegiado que tendrá por objeto normar, vigilar y promover el uso correcto de la familia de clasificaciones internacionales de la Organización Mundial de la Salud, así como desarrollar las clasificaciones que se requieran en el país.

3. ***Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 381 del Código Penal Federal, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.***

### Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones el proyecto de decreto que tiene por objeto adecuar la normativa federal que prevé los casos en que



el delito de robo se considera como grave para que el mismo tenga una mayor sanción ante el incremento en los casos de robo de cable de cobre.

4. ***Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 222 Bis del Código Federal de Procedimientos Civiles, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.***

### **Síntesis**

Las comisiones aprobaron con modificaciones el proyecto de decreto que tiene por objeto establecer dentro del código Federal de Procedimientos Civiles que en los juicios en los que una o ambas partes tengan alguna discapacidad intelectual y/o mental, las sentencias deberán contener, además de los requisitos previstos en el presente Capítulo, un complemento con la redacción de la misma, bajo un formato de lectura fácil que estará determinado por la discapacidad concreta.

5. ***Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 246, fracción II; y se adiciona un artículo 248 Ter del Código Penal Federal, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.***

### **Síntesis**

Las comisiones aprobaron con modificaciones el proyecto de decreto que tiene por objeto establecer dentro del Código Penal Federal que al que hiciere declaraciones falsas ante corredor público para hacerlos constar en un instrumento o para que se certifiquen, se le impondrá prisión de dos a seis años y de cien a trescientos días multa.

6. ***Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 469, primer párrafo, de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.***

### **Síntesis**

Las comisiones aprobaron con modificaciones el proyecto de decreto que tiene por objeto establecer que el personal, profesional, técnico o auxiliar



de la atención médica que sin causa justificada impida el acceso a un establecimiento que preste un servicio de salud, niegue prestar atención médica o algún servicio de salud pública a una persona que se encuentre en caso de notoria urgencia médica o a una mujer en trabajo de parto, poniendo en peligro su vida o del producto, se le impondrá de seis meses a cinco años de prisión y multa de cinco a ciento veinticinco días de salario mínimo general vigente en la zona económica de que se trate y suspensión para ejercer la profesión hasta por dos años.

**7. Proyecto de decreto por el que se reforman los numerales 3 y 4 del artículo 43 y los numerales 2 y 3 del artículo 104 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones el proyecto de decreto que tiene por objeto reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos con el objeto de garantizar la representación igualitaria tanto de mujeres como de hombres en la integración de las comisiones legislativas del congreso de la unión, incluyendo el enfoque de género en la elección de las presidencias, secretarías y composición en general de éstas.

**8. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación; de Derechos Humanos; de Justicia; y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones el proyecto de decreto que tiene por objeto establecer diversos ejes para que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas tenga la facultad de atraer los casos de atención y en su caso, reparación de las víctimas en casos del fuero local.



**9. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 58 del Código Civil Federal, presentado por las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Segunda.**

**Síntesis**

Las comisiones aprobaron en sus términos el proyecto de decreto que tiene por objeto proteger las costumbres y derechos indígenas, mediante el respeto a la utilización de los nombres en su propia lengua. Este derecho corresponde al reconocimiento de México como un país multicultural con una perspectiva indigenista, con población hablante de lengua autóctona.

**10. (Dictamen en sentido negativo)**  
**Proyecto de decreto para reformar el artículo 70 de la Ley Agraria, presentado por las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos.**

**Síntesis**

Las comisiones acordaron rechazar la minuta que tiene por objeto que la propiedad, posesión y explotación de la parcela escolar, corresponderá al ejido y será administrada por los integrantes del Comisariado Ejidal y Comunal y por el Consejo de Vigilancia, quienes podrán contratar los créditos respectivos y otorgar en garantía el usufructo parcelario, sin requerir acuerdo previo de la asamblea a la cual informaran anualmente, debido a que la adición del párrafo tercero, el mismo resulta improcedente ya que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Agraria la parcela escolar se localiza en la tierras destinadas al asentamiento humano, las cuales por disposición del artículo 64 de la Ley conforman el área irreductible del ejido y son inalienables, imprescriptibles e inembargables, estableciendo de igual manera que cualquier acto que tenga por objeto enajenar dichas áreas serán nulas de pleno derecho.

**11. (Dictamen en sentido negativo)**  
**Proyecto de decreto para reformar el artículo 10 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas,**



*presentado por las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Segunda.*

### **Síntesis**

Las comisiones acordaron desechar el proyecto de decreto que tiene por objeto establecer que el director general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), quién actualmente es designado y removido por el presidente de la república, deberá de reunir, además de los requisitos que establece el artículo 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la característica de ser indígena, debido a que al intentar reformar el artículo 10 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas se transgrede la jerarquía de las leyes, ya que las leyes propias de los organismos no se encuentran por encima de la Constitución.

- 12. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las familias mexicanas que buscan regresar a nuestro país, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.***

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Gobierno Federal a informar sobre los programas federales que atienden a las familias de retorno a nuestro país.

- 13. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los canales seguros de migración, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.***

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Gobernación a redoblar esfuerzos y garantizar canales seguros de migración.

- 14. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la creación de un fondo de atención a migrantes extranjeros en zonas fronterizas, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.***



### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Cámara de Diputados a evaluar la pertinencia de crear un fondo de atención a migrantes extranjeros en zonas fronterizas, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017; asimismo, solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público remitir un informe sobre los Lineamientos para la Operación del Fondo de Ayuda a Migrantes para 2016.

15. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a continuar los contactos con las autoridades gubernamentales de Haití y Estados Unidos de América, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.***

### Síntesis

Las comisiones aprobaron exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a continuar los contactos con las autoridades gubernamentales de Haití y Estados Unidos de América, a fin de explorar acciones conjuntas que permitan garantizar la pronta resolución de la situación de los migrantes caribeños que se encuentren en la frontera norte de México.

16. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.***

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar sobre la conveniencia de firmar, por parte del Estado mexicano, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

17. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.***



### Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y a las instancias homólogas en las entidades federativas a reforzar sus acciones, programas y estrategias destinadas a fomentar, atender, procurar, apoyar y promover el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores.

18. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.***

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las entidades federativas a rendir un informe del proceso que han realizado para recibir recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad.

19. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a crear centros de atención para personas con discapacidad, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.***

### Síntesis

La comisión aprobó desechar la proposición que exhortaba a crear centros de atención para personas con discapacidad.

20. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.***

### Síntesis

La comisión aprobó desechar la proposición que exhortaba a designar al titular del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.





**21. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las declaraciones fiscales de los contribuyentes con alguna discapacidad, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.***

**Síntesis**

La comisión aprobó desechar la proposición que exhortaba a llevar a cabo las acciones pertinentes a fin de que los contribuyentes con alguna discapacidad para caminar, moverse o ver, cuenten con las facilidades necesarias para realizar sus declaraciones fiscales correspondientes a 2016.

**22. *Dictamen de punto de acuerdo referente al desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con opinión de la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y a las instancias homólogas en las entidades federativas a reforzar sus acciones, programas y estrategias destinadas a fomentar, atender, procurar, apoyar y promover el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores.

**23. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los avances del Programa de Desarrollo Minero 2013-2018, presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.***

**Síntesis**

La comisión aprobó invitar a una reunión de trabajo al Coordinador General de Minería de la Secretaría de Economía, con la finalidad de conocer su visión sobre la modernización de la normatividad que fortalezca la política nacional en materia minera, así como los avances del Programa de Desarrollo Minero 2013-2018.



24. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al fomento a la cultura de la propiedad intelectual en México, presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.***

#### **Síntesis**

El Senado de la República hace un reconocimiento al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial por fomentar la cultura de la propiedad intelectual en México y la importancia del consumo responsable de productos originales.

25. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a llevar a cabo un estudio geológico de zonificación y cuantificación en el estado de Chiapas, presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.***

#### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Servicio Geológico Mexicano a valorar la factibilidad y pertinencia de llevar a cabo un estudio geológico de zonificación y cuantificación del ámbar en el estado de Chiapas.

26. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al cumplimiento en la contratación de la mano de obra local, presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.***

#### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de la Función Pública a enviar un informe sobre el grado de cumplimiento en la contratación de la mano de obra local que los licitantes deben incorporar en las obras y servicios públicos convocados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

27. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la reventa de boletos, presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.***



## Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor a reforzar las medidas necesarias que eviten la reventa de boletos para la protección de los consumidores.

- 28. *Dictamen de punto de acuerdo referente a procedimiento legislativo de 9 proposiciones, presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.***

## Síntesis

La comisión da por concluido el procedimiento legislativo de 9 proposiciones sobre diversos temas.

- 29. *Dictamen de punto de acuerdo referente al cumplimiento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia***

## Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Cámara de Diputados a considerar en el Anexo "Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes" del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017, los recursos que permitan dar cumplimiento a las acciones establecidas por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

- 30. *Dictamen de punto de acuerdo referente a incluir en la carta de programación del Canal del Congreso, una barra temática dirigida a la niñez y la adolescencia, presentado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.***

## Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos a incluir en su carta de programación una barra temática dirigida a la niñez y la adolescencia, en virtud de la ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



31. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a evitar ajustes al gasto público asignado a apoyar a niñas, niños y adolescentes, presentado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia***

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017, se eviten ajustes o recortes al gasto público asignado a los programas federales dirigidos a apoyar a niñas, niños y adolescentes.

## XII. PROPOSICIONES

1. ***Sobre las prácticas monopólicas absolutas por parte de algunas empresas del ramo farmacéutico, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.***

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Comisión Federal de Competencia Económica a enviar un informe sobre el avance de las investigaciones ligadas a la posible realización de prácticas monopólicas absolutas por parte de algunas empresas del ramo farmacéutico, que en los últimos años han derivado en una tendencia a la alza en el precio de los medicamentos.

2. ***Con relación al derrame de mil litros de azufre fundido en la carretera federal 136 México-Zacatepec, Tlaxcala, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.***

### Síntesis

La Senadora propone exhortar al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a remitir la información correspondiente a un



derrame de mil litros de azufre fundido en la carretera federal 136 México-Zacatepec, Tlaxcala.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

3. *Sobre el avance de **obra pública** relacionada a diversos **programas presupuestarios** en el estado de **Chiapas**, presentada por el **Sen. Zoé Robledo Aburto**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

**Síntesis**

El Senador propone exhortar al **Ejecutivo Federal** a remitir informes sobre el **Convenio de Coordinación Marco** celebrado con el **ejecutivo del estado de Chiapas** en **materia de infraestructura pluvial** y sobre el **avance de obra pública** relacionada a diversos programas presupuestarios.

4. *Con relación al **Día Mundial de las Ciudades**, presentada por las **Senadoras** **María Elena Barrera Tapia**, **Lilia Merodio Reza**, **Hilda Flores Escalera**, **Diva Gastélum Bajo**, **Cristina Díaz Salazar**, **Itzel Ríos de la Mora** y **Anabel Acosta Islas**.*

**Síntesis**

Las Senadoras proponen exhortar a la **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**, y a los **gobiernos de las 32 entidades federativas** a impulsar acciones para implementar la **Nueva Agenda Urbana** y promover la adecuada distribución de **áreas verdes en zonas urbanas**.

5. *Para que se materialicen los **acuerdos suscritos** en materia de **Parlamento Abierto**, presentada por la **Sen. Ana Gabriela Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

**Síntesis**

La Senadora propone que el **Senado de la República** realice un **período extraordinario de sesiones** en el **próximo receso** para **materializar los acuerdos suscritos** y las propuestas de los propios legisladores, respecto a los **objetivos del Parlamento Abierto** y así impulsar los requerimientos para los conceptos de gobierno abierto.



6. *Con relación la **evaluación y seguimiento** a los centros de **tratamiento de adicciones**, presentada por el **Sen. Miguel Romo Medina**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar al titular de la **Secretaría de Salud** a realizar campañas de **evaluación y seguimiento** a los centros de **tratamiento de adicciones**, en lo referente al **cumplimiento de los requisitos médicos, legales y éticos** correspondientes a su acreditación.

7. *Sobre los accidentes de los **usuarios del transporte público** en el **Centro de Transferencia Modal** de Tláhuac, en la **Ciudad de México**, presentada por la **Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza** y de los **Senadores** Francisco Salvador **López Brito** y Jorge Luis **Lavalle Maury**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

#### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al titular de la **Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México** a regular el ascenso y descenso de pasaje del transporte público en el **Centro de Transferencia Modal de Tláhuac**, con la finalidad de **evitar accidentes de los usuarios**, así como mejorar la vialidad de la avenida San Rafael Atlixco, en esa demarcación.

8. *Con relación a los **actos organizados** por el **Sindicato 7 de Mayo** en **Tlaxcala**, presentada por la **Sen. Lorena Cuéllar Cisneros**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

#### Síntesis

La Senadora propone exhortar a la **Procuraduría General de la República** a investigar sobre los **actos organizados por el Sindicato 7 de Mayo** en **Tlaxcala**, en particular, para que lleve a cabo las indagatorias para fincar las responsabilidades correspondientes por el **delito de trata de personas** en el evento denominado "Homenaje a la Belleza".



9. *Respecto a las **diversas tecnologías** para la elaboración de **bolsas de plástico**, presentada por la **Sen. Ninfa Salinas Sada**, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.*

#### Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República solicite a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que realice un estudio comparativo entre las diversas tecnologías para la elaboración de bolsas de plástico e inicie el procedimiento para la emisión de las normas oficiales mexicanas sobre los criterios de eficiencia ambiental y tecnológica que deben cumplir.

10. *Para que se destinen **recursos económicos** suficientes en el **PEF 2017** que permitan fortalecer la **productividad agrícola**, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que, en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017, destine recursos económicos suficientes que permitan fortalecer la productividad agrícola rural de la nación.

11. *A fin de que se **incremente el presupuesto** destinado al estado de **Guerrero**, presentada por los **Senadores Esteban Albarrán Mendoza** y **Sofío Ramírez Hernández**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Cámara de Diputados a que en el proceso de discusión y aprobación del presupuesto, ante la grave situación socioeconómica por la que atraviesa el estado de Guerrero, reconsidere la partida presupuestal del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 e incremente los recursos destinados al



estado; y/o al menos, no reducir el monto aprobado en el Presupuesto de 2016.

12. *Para que se priorice la **cobertura de la red carretera y de caminos nacional en la red compartida de telecomunicaciones**, presentada por la **Sen. Marcela Torres Peimbert**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

#### Síntesis

La Senadora propone exhortar al titular de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** a realizar las acciones necesarias para que en la instalación de la red compartida de telecomunicaciones se **priorice la cobertura de la red carretera y de caminos nacional**, y poblaciones de escasos recursos.

13. *En torno a la **creación de fondos en el Ramo 23** conocidos como "**moches**", presentada por el **Sen. Mario Delgado Carrillo**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la **Cámara de Diputados** a evitar la **creación de fondos en el Ramo 23** conocidos como "**moches**" y se utilicen los ingresos adicionales aprobados en la **Ley de Ingresos de la Federación 2017** para **compensar los recortes en programas sociales** y en las funciones básicas del estado de salud y educación.

14. *Relativa a los **avances del programa "Tu Receta es Tu Vale"**, presentada por el **Sen. Carlos Alberto Puente Salas**, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social a informar sobre los avances y próximas acciones relacionadas con el programa "Tu Receta es Tu Vale".



**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

15. *Para que se intensifiquen las **medidas y acciones** que preserven la **finalidad** del denominado "**El Buen Fin**", presentada por el **Sen. Jesús Casillas Romero**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

**Síntesis**

El Senador propone exhortar a los titulares de la Procuraduría Federal del Consumidor y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a intensificar las medidas y acciones para preservar la original y loable finalidad del denominado "El Buen Fin".

16. *A fin de que se cree la **comisión especial de ciudades inteligentes**, presentada por la **Sen. Andrea García García**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

**Síntesis**

Los Senadores proponen que el Senado de la República solicite a la Junta de Coordinación Política la creación de la comisión especial de ciudades inteligentes, cuyo objeto será el de contribuir a la regulación y promoción de Ciudades Inteligentes para beneficio de la población.

17. *Relativa a la implementación de un **programa de emergencia** en la **subregión petrolera del sur sureste**, presentada por el **Sen. Benjamín Robles Montoya**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

**Síntesis**

El Senador propone exhortar al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a implementar un programa de emergencia productivo y de empleo en la subregión petrolera del sur sureste.

18. *Sobre la implementación del **programa "Vales de Medicinas"** por parte del **ISSSTE**, presentada por el **Sen. Carlos Alberto Puente Salas**, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.*



### Síntesis

El Senador propone exhortar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a informar cómo el programa "Vales de Medicinas" implementado en la Ciudad de México ha contribuido a abatir el desabasto de medicamentos existente en comparación con otras entidades federativas.

19. *Respecto a la difusión de los **beneficios y diferencias** de la **televisión abierta y la televisión de paga**, presentada por el Sen. Raúl Aarón **Pozos** Lanz, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar al Instituto Federal de Telecomunicaciones a realizar una campaña de difusión en la que se informen los contenidos, beneficios y diferencias de la televisión abierta y la televisión de paga.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

20. *A fin de que se **incremente el presupuesto** de la **Secretaría de la Defensa Nacional**, presentada por los **Senadores** Fernando **Torres** Graciano, Joel **Ayala** Almeida, Carlos **Romero** Deschamps, Patricio **Martínez** García, Manuel **Cavazos** Lerma y de la Sen. Iris Vianey **Mendoza** Mendoza, integrantes de la **Comisión de Defensa Nacional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a con punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados a que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017, se incremente el presupuesto de la Secretaría de la Defensa Nacional, en un 10% con relación al presupuesto otorgado en 2016.

21. *Relativa al incremento del **patrimonio público** en **materia educativa** en el estado de **Chiapas**, presentada por el Sen. Zoé **Robledo** Aburto, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*



### Síntesis

El Senador propone exhortar al gobierno de Chiapas, a la Secretaría de Educación Pública y al Instituto Nacional de Educación para Adultos a impulsar el destino del gasto público, a gasto de capital y no a gasto corriente para mejorar las condiciones de educación en dicho estado, proporcionando mayor infraestructura con el fin de incrementar el patrimonio público en materia educativa.

22. *Respecto a la **situación financiera** de los **municipios veracruzanos**, presentada por el **Sen. Héctor Yunes Landa**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar al Poder Ejecutivo Federal a brindar el apoyo necesario a fin de mitigar la situación financiera de los municipios veracruzanos, agravada por la retención injustificada de los fondos federales a éstos dirigidos, por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación del gobierno del estado de Veracruz.

23. *En torno al **derrame de diesel** en la carretera **Ures-Mazocahui**, en el municipio de **Ures, Sonora**, presentada por la **Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

La Senadora propone exhortar al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a remitir la información correspondiente a un derrame de diésel en la carretera Ures-Mazocahui, en el municipio de Ures, Sonora.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

24. *Para que el **Instituto Politécnico Nacional** reciba un **incremento presupuestal** para **infraestructura y equipamiento**, presentada por el **Sen. Armando Ríos Piter**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*



### Síntesis

El Senador propone exhortar a la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** a que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, **el Instituto Politécnico Nacional reciba un incremento presupuestal** del 6% para **infraestructura y equipamiento**.

- 25.** *Sobre la implementación de infraestructura que permita el **uso de bicicletas** en los **estados** de la República, presentada por el **Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a los **gobiernos de los estados de la República** a considerar la **implementación de infraestructura** que permita el **uso de bicicletas**, como son los sistemas de bicicletas públicas, redes de ciclovías y biciestacionamientos; y a realizar **campañas informativas sobre normas de conducción segura**.

- 26.** *Con relación al **estatus zoonosanitario** de los **ganaderos** de estado de **Coahuila**, presentada por la **Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación** a brindar el apoyo necesario para que los **ganaderos del estado de Coahuila eleven su estatus zoonosanitario**.

- 27.** *Con relación al **terremoto** sucedido en la **República de Italia**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al **Senado de la República** expresa su **solidaridad con el gobierno y el pueblo de la República de Italia** por el



reciente terremoto sucedido en el centro del país, que tuvo como saldo diversas personas heridas y daños materiales.

28. *Para que se realicen **ajustes presupuestales** en los montos asignados a los temas de **movilidad sustentable** en el **PEF 2017**, presentada por la **Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

La Senadora propone exhortar a la **Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados** para que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del **Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017**, se realicen las **ajustes presupuestales** necesarias y **aumenten los montos** destinados a los rubros de **Comunicaciones y Transportes**, así como de **Desarrollo Agrario, Territorial y Urbanos** en el tema de **movilidad sustentable**, y de ser posible se le asigne un presupuesto mayor que el otorgado en 2016.

29. *Respecto al "**Día Internacional para la Tolerancia**", presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la **Secretaría de Educación Pública** y a sus **homólogas en las entidades federativas** a que, en el marco del "**Día Internacional para la Tolerancia**", a celebrarse el 16 de noviembre, impulsen campañas de **información, promoción y concientización de la tolerancia** como valor fundamental para el reconocimiento, protección y respeto de los derechos humanos.

30. *A fin de que se **evite el recorte presupuestal** en el **Ramo 12: "Salud"** del **ejercicio fiscal 2017**, presentada por la **Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*



### Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a evitar el recorte presupuestal en el Ramo 12: "Salud" del ejercicio fiscal 2017.

- 31.** *Sobre la **violencia de género en el estado de Michoacán**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen solicitar al gobierno del estado de Michoacán de Ocampo un informe integral en el que detallen las acciones que se han implementado luego de que el pasado mes de junio se emitiera la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en 14 municipios de la entidad.

- 32.** *Sobre el **destino de recursos presupuestales para el Municipio de Villa Purificación, Jalisco**, presentada por el **Sen. José María Martínez Martínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para el desarrollo de infraestructura del municipio de Villa Purificación, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 33.** *Sobre las **presuntas omisiones del Partido Morena en materia de Transparencia**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al INAI a presentar un informe pormenorizado sobre las presuntas omisiones del partido Morena en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y, en su caso, dé



cuenta de las acciones administrativas iniciadas conforme a la normatividad aplicable.

- 34.** *Sobre el destino de recursos presupuestales para el Municipio de Villa Purificación, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar los recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva del municipio de Villa Purificación, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 35.** *En relación a las irregularidades en el estado de Puebla en el sector educativo, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al titular del gobierno del estado de Puebla a instrumentar los programas, estrategias y políticas públicas encaminadas a identificar, sancionar y prevenir diversas irregularidades como la venta de plazas, el nepotismo, el tráfico de influencias y los denominados "aviadores" en el sector educativo, ante los presuntos casos de esta naturaleza en la entidad.

- 36.** *Sobre el destino de recursos presupuestales para el Municipio de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva



en el municipio Teocuitatlán de Corona, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 37. Sobre el destino de recursos presupuestales para el Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de Diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva en el municipio San Cristóbal de la Barranca, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 38. Sobre el destino de recursos presupuestales para el Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva en el municipio San Juan de los Lagos, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 39. Sobre el destino de recursos presupuestales para el Municipio de San Martín de Bolaños, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva**





en el municipio en San Martín de Bolaños, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

40. *Sobre el destino de recursos presupuestales para el Municipio de Tecolotlán, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes** para el **desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva en el municipio de Tecolotlán, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

41. *Sobre el destino de recursos presupuestales para el Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes** para el **desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva en el municipio de Tenamaxtlán, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

42. *Sobre el destino de recursos presupuestales para el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes** para el **desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva**



en el municipio Teocaltiche, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 43. Sobre el destino de recursos presupuestales para el Municipio de Teuchitlán, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva en el municipio Teuchitlán, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 44. Sobre el destino de recursos presupuestales para el Municipio de Tonaya, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva en el municipio Tonaya, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

- 45. Sobre el destino de recursos presupuestales para el Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva**



en el municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

46. *Sobre el destino de recursos presupuestales para el Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva en el municipio Valle de Juárez, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

47. *Sobre el destino de recursos presupuestales para el Municipio de Villa Guerrero, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva en el municipio de Villa Guerrero, Jalisco**, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

48. *Sobre el destino de recursos presupuestales para el Municipio de Villa de Purificación, Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados **destinar recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos de infraestructura vial y sus obras**



complementarias del Municipio de Villa Purificación, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

49. *Sobre las participaciones federales retenidas a los ayuntamientos en el estado de Veracruz, presentada por el Sen. Fernando Yunes Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

**Síntesis**

El Senador propone exhorta a la Secretaría de Finanzas y Planeación del estado de Veracruz a que, de manera inmediata, entregue las participaciones federales indebidamente retenidas a los ayuntamientos de la entidad, que ascienden aproximadamente a más de 6 mil millones de pesos.

### **XIII. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES**

1. **Proyecto de presupuesto de dietas, honorarios, sueldos y gastos** de la Cámara de Senadores para el **mes de noviembre de 2016.**
2. **Informe del presupuesto ejercido** por la Cámara de Senadores al **mes de septiembre de 2016.**

### **XIV. EFEMÉRIDES**

1. Del **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, **sobre el Día Internacional para poner fin a la impunidad de los Crímenes contra Periodistas.**
2. Del **Sen. Francisco Salvador López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Internacional para poner fin a la impunidad de los Crímenes contra Periodistas.**



3. De los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**, **sobre el Día Mundial de la Ecología**.
4. Del **Sen.** Francisco Salvador **López Brito**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Mundial de Concienciación sobre los Tsunamis**.
5. De la **Sen.** María Elena **Barrera Tapia**, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, **sobre el Día Mundial de las Ciudades**.
6. De la **Sen.** Silvia Guadalupe **Garza Galván**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Mundial de la Ecología**.
7. De la **Sen.** Silvia Guadalupe **Garza Galván**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día de Muertos**.
8. De la **Sen.** Silvia Guadalupe **Garza Galván**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **sobre el Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y Conflictos Armados**.

## XV. COMUNICACIONES DE COMISIONES

### COMISIÓN DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

1. Se convoca a **reanudar los trabajos de la Tercera Reunión Ordinaria**, el próximo **jueves tres de noviembre, a las 17:00 horas**. A fin de continuar con el análisis del proyecto de Dictamen a la **Minuta con Proyecto de Decreto** por el que se expide la **Ley del Derecho a la Alimentación**.

#### Asunto

Análisis del proyecto de **Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto** por el que se expide la **Ley del Derecho a la Alimentación**.



## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

2. Se invita a las Senadoras y Senadores de la LXIII Legislatura a la **Reunión de Trabajo** que sostendrá la Comisión, **con el Dip. Günter Baumann, Vocero de la Comisión de Peticiones del Parlamento Federal de la República Federal de Alemania**, la cual se llevará a cabo el próximo **jueves 03 de noviembre a las 11:00 horas**, en las Salas 3 y 4 de la Planta Baja del Edificio Hemiciclo de Reforma 135.

### Asunto

Reunión de Trabajo.

## COMISIÓN DE VIVIENDA

3. Convocatoria a la **Décimo Quinta Reunión Ordinaria** de la Comisión de Vivienda, que se llevará a cabo el **3 de Noviembre del presente año, a las 16:00 horas**, en la sala 1, de la Planta Baja del edificio del Hemiciclo.

### Asunto

Dos Proyecto de Dictamen.

## COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

4. Convocatoria a la **Segunda Reunión Ordinaria** de la Comisión, que se llevará a cabo el día **jueves 03 de noviembre del presente año a las 16:00 horas**, en la Sala 2, ubicada en Planta Baja del Hemiciclo.

### Asunto

Presentación y, en su caso, aprobación de **cinco Asuntos Legislativos**.

## COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

5. Convocatoria por la que se invita a su **Reunión Ordinaria de Trabajo** que se llevará a cabo el día **martes 8 de noviembre a las 11:00 horas**, en la Sala 1 de la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

**Asunto**

Informe de Actividades, Programa de Trabajo Anual y Discusión y aprobación, en su caso, de cinco Proyectos de Dictamen.

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES**

6. Convocatoria a la **Décima Segunda Reunión Ordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo día **miércoles 09 de noviembre de 2016, a las 16:00 horas**, Sala 4, Piso 14, Torre de Comisiones del Senado de la República.

**Asunto**

Nueve Proposiciones con Punto de Acuerdo.

**COMISIÓN ESPECIAL DE PRODUCTIVIDAD**

7. Se informa que la Convocatoria a la **Reunión de Trabajo** de la Comisión Especial, se celebrará finalmente el próximo **martes 15 de noviembre del presente año, a las 11:00 horas**, en la Sala 1 de la Planta Baja del Hemiciclo.

**Asunto**

Exposición a cargo del periodista y escritor Sergio Sarmiento sobre "Los retos de la Productividad en México hoy" y tres intervenciones.

**COMISIÓN DE CULTURA (CONVOCATORIA)**

8. La Comisión de Cultura por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, de fecha 6 de octubre de 2016, **convoca a** diversos actores involucrados en la cultura, artistas, promotores, gestores, intelectuales, maestros, juristas, investigadores y estudiosos de la cultura, las artes, organizaciones de la sociedad civil y a la sociedad en general interesada en aportar propuestas, a **participar en los Foros de consulta nacional para la construcción de la Ley de Cultura en México**, que se llevarán a cabo los días **23 y 24 de noviembre de 2016, en un horario de 10:00 a 20:00 horas**, en las instalaciones de la Comisión Permanente del Senado de la República.



## Asunto

Invitación a **foros de consulta nacional** en relación a la **construcción de la Ley de Cultura en México.**

## XVI. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Por el que **se emite la Convocatoria** y se determina el **procedimiento** para **nombrar al Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción.**

## XVII. PARA PUBLICACIÓN

### COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

1. Convocatoria para presentar las **candidaturas** a recibir el **premio "Reconocimiento Elvia Carrillo Puerto 2017"**.

### COMISIÓN DE LA MEDALLA BELISARIO DOMÍNGUEZ

2. La Comisión **extiende el plazo** de la Convocatoria **"Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República, 2016"** para la recepción de propuestas **hasta el día 31 de Octubre** del año en curso.





# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión  
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos  
Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

